

tros cuadrados; Pabellón número dos, con dos subdivisiones, el pabellón número dos, propiamente dicho, está destinado a parideras, con setenta y una celdas; el pabellón 2 a) está dedicado a destete con 11 celdas y el Pabellón 2 b), destinado a igual menester que el anterior, con ocho celdas; el Pabellón número tres contiene cincuenta y cuatro celdas, con una superficie total de seiscientos treinta y ocho metros cuadrados; y el Pabellón número cuatro, que tiene una superficie útil, digo, total de cuatrocientos veinte metros cuadrados, dividido en dos cuerpos, el cuarto a) con once celdas y el cuarto b) con veinte celdas; el pabellón número dos en su totalidad, tiene una superficie de mil diez metros cuadrados. Toda la finca ocupa una superficie de catorce mil quinientos tres metros cuadrados, de los que dos mil quinientos cuatro metros cuadrados, están cubiertos por las edificaciones y el resto se destina a patios. Linda, Norte, finca de don Felipe Martínez, Sur, finca de don Faustino Ortiz Martínez, Este, finca de don Felipe Martínez y Oeste, Camino de Nájera. Polígono 3, Parcelas 301, 303 y 304.

Inscrita en el propio Registro de la Propiedad al Tomo 815 del Archivo, Libro 48 de Baños de Río Tobía, Folio 26 vuelto, Finca número 5.479, Inscripción segunda a favor de don Felipe Martínez Somalo y su esposa doña Carmen Moreno Sáez, en pleno dominio y como ganancial.

FINCA NUMERO CUATRO.—

Rústica sita en Baños de Río Tobía, El Palomar, de superficie cuarenta y un áreas, noventa y dos centiáreas equivalentes a cuatro mil ciento noventa y dos metros cuadrados aproximadamente, que linda Norte, Emilia Bobadilla, Sur, terreno de villa, Este, camino del Molino y Oeste Cementerio Viejo.

Inscrita en el mismo Registro de la Propiedad al Tomo 682 del Archivo, Libro 40 de Baños de Río Tobía, Folio 71 vuelto, Finca número 3.949, Inscripción segunda a favor de don Felipe Martínez Somalo y su esposa doña Carmen Moreno Sáez, en pleno dominio y como ganancial.

FINCA NUMERO CINCO.—

Urbana, parcela de terreno en Baños de Río Tobía, en calle Primo de Rivera, número setenta y nueve. Tiene una superficie de dos mil cuarenta metros cuadrados. Linda por el Norte, Cecilio García del Solar y Domingo Zangróniz, Sur, herederos de Valentín Merino, Este, Carretera y Oeste, Camino. Se halla totalmente cercada de tapia.

Inscrita en el propio Registro de la Propiedad, al Tomo 815 del Archivo, Libro 48 de Baños de Río Tobía Folio 216. Finca número 5.615, Inscripción primera a fa-

vor de don Felipe Martínez Somalo y su esposa doña Carmen Moreno Sáez, en pleno dominio y como ganancial.

FINCA NUMERO SEIS.—

Rústica sita en Baños de Río Tobía, Camino de Nájera, tierra de una fanega y dos celemines, o veinticuatro áreas, y cuarenta y cinco centiáreas, equivalente a dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco metros cuadrados aproximadamente. Linda Norte y Oeste, María Tejada, Sur, Avelino Medrano y Este, Camino.

Inscrita en el repetido Registro de la Propiedad al Tomo 706 del Archivo, Libro 41 de Baños de Río Tobía, Folio 165, Finca número 4.289, Inscripción primera y segunda, a favor de don Felipe Martínez Somalo, en pleno dominio y como privativa suya.

La visita girada "in-situ", la obtención de datos e informes, la investigación de la actual economía del mercado inmobiliario de la zona, circunstancias concurrentes como son antigüedad, calidad y estado de conservación de las edificaciones, destino de las mismas y de los terrenos, situación, emplazamiento y posibilidades, ha permitido al suscrito, en funciones de perito, llegar a la siguiente conclusión:

Que justiprecia y avalúa el valor en venta de las fincas objeto de la pericia en la forma siguiente:

Finca número uno:

Tres millones cuatrocientas noventa y cinco mil pesetas. (Pts. 3.495.000).

Finca número dos:

Cuatro millones trescientas cincuenta mil pesetas. (Pts. 4.350.000)

Finca número tres:

Ocho millones setecientas mil pesetas. (Pts. 3.700.000)

Finca número cuatro:

Cuatrocientas veinte mil pesetas. (Pts. 420.000).

Finca número cinco:

Doscientas cuatro mil pesetas. (Pts. 204.000).


Finca número seis:

Doscientas cuarenta y cinco mil pesetas. (Pts. 245.000).

Dado en Barcelona, a primero de septiembre de 1982

El Secretario

2893

<p style="text-align: center;">EDITA</p> <p style="text-align: center;">Comunidad Autónoma de La Rioja</p> <p style="text-align: center;">Redacción y Administración: Vara de Rey, 3</p> <hr/> <p style="text-align: right;">Pesetas</p> <p>Ejemplar 20</p> <p>Atrasado más de un mes 1</p> <p>Atrasado más de un año 40</p> <p>Suscripción año . 1.000</p> <p>Id. semestre 750</p> <p>Id. trimestre 500</p>	 <p>BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA</p> <p>Franqueo Concertado (26/2)</p> <p>Se publica Martes, Jueves y Sábados</p> <p>Imprenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja</p> <p>Marqués de Murrieta, 76</p>	<p>PRECIO DE INSERCIÓN</p> <p>Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de 30 pesetas línea y los que sean de previo pago se tasarán a razón de 5 pesetas por página cualquiera que sea el origen de edicto.</p> <hr/> <p>La publicación de Disposiciones y Anuncios de la Provincia, requiere del previo número de registro del Gobierno Civil.</p>
---	--	--